



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0065438/2016

CÓRDOBA; 13 FEB 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual las Secretarías Académicas Área Ingeniería y Área Biología solicita se asigne funciones docentes para la implementación del Sistema de Modalidad Intensiva; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 689 -H.C.D-2016 se implementa en el ámbito de esta Facultad el Sistema de Modalidad Intensiva;

Que por Resolución N° 820-HCD-2016, se aprueba el dictado de las asignaturas, MATEMÁTICA I (CS. B/2015) y MATEMÁTICA I (G), para el Sistema de Modalidad Intensiva a llevarse a cabo en el periodo Enero-Febrero de 2017;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar funciones docentes a los Profesores responsables de las Asignaturas de la Modalidad Intensiva a los siguientes docentes:

ASIGNATURA	DOCENTES A CARGO
MATEMÁTICA I (CB/2015) - MATEMÁTICA I (G)	Mg. Héctor DI BENEDETTO Dra. Lila ASAR

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a las Secretarías Académicas Área Ingeniería y Área Biología, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía, al Área de Comunicaciones Institucionales, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo para su consideración.

Prof. Ing. Daniel LAGO SECRETARIO GENERAL Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. Pablo G. Recabarren DECANO Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 01

MBI

Área Operativa

5016 CORDOBA - República Argentina